

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion. 39

Mahon, Jueves 9 de Mayo de 1895.

Año XXIV. Núm. 6.588.

DESDE MADRID

3 Mayo.

En la Bolsa han circulado rumores muy alarmantes durante toda la tarde. Se decía que el Rey se había caído del caballo en el picadero de Palacio; se añadió que el general Martínez de Campos había dado cuenta de un hecho de armas adverso y hasta se añadía que el encuentro fué con Maceo.

Todos estos rumores carecían de fundamento.

Esta noche he hablado con persona que vió al Rey al anoecer en perfecto estado de salud.

A las siete de la noche se ha recibido un telegrama del general Martínez de Campos, fechado á las doce del día en Santiago de Cuba, diciendo que no ocurría novedad.

Es verdaderamente estraña la facilidad con que ciertas personas les dan crédito.

Las esperanzas de próxima pacificación de la isla de Cuba siguen mantenidas; pero no hay telegrama, ni noticia oficial, ni nada de este género que pueda confirmarlas. Lo que no hay nadie que deje de sentir es una grandísima confianza en la pericia del ilustre general Martínez de Campos. El hecho de no saberse en donde se encuentra Máximo Gomez hace creer que puede haber abandonado la isla. El general Martínez de Campos se encuentra en Santiago de Cuba, y en su despacho de ayer dirigido al gobierno no se habla mas que de asuntos administrativos.

En el Senado la sesion ha sido muy breve y sin interés.

En la sesion del Congreso, el señor ministro de Estado, contestando á preguntas del señor Lostau, ha espuesto que continúan las relaciones amistosas para arreglar el incidente con Suiza promovido por la importacion de tejidos.

Ha añadido, respondiendo al señor Labra, que nuestras relaciones con el Japon son cordiales y que el gobierno no abandona ni por un momento los intereses de España en relacion con el tratado de paz con el imperio de China.

Respecto á nuestra politica en Marruecos, ha dicho que ahora se ha ratificado el convenio concertado en Madrid por Sidi-Brisha y que en breve se publicará en la «Gaceta». Por último, ha consignado que cuando él abandonó el ministerio de Estado, España mantenía sus derechos á la soberanía de los territorios del rio Muni, que no ha cedido ninguno, añadiendo que no había tenido tiempo de prestar á ese asunto la atencion que se merece, y ha espuesto que los documentos relativos á la cuestion no pueden ser discutidos en el Parlamento, como facilmente se comprende, y ha prometido ocuparse en esta cuestion con la debida prudencia para evitar que en el porvenir pueda ser origen de algun disgusto.

El señor ministro de Hacienda, contestando al señor Fernandez de Velasco, ha dicho que no es posible que en un momento el gobierno resuelva si ha de sustituirse el impuesto de consumos sobre los vinos por otro sobre la renta. Ha consignado que el ministro estudia el problema agricola y le dará una solucion meditada, y ha manifestado que á quien debía dirigir su pregunta el señor Fernandez de Velasco era al jefe del partido liberal, que tambien lo es de la mayoría.

El señor Fernandez de Velasco ha contestado que él cree que el señor Sagasta dejará libre la cuestion del voto particular; pero que si así no lo hiciera, muchos diputados liberales se verían en la precision de pensar si les convenia seguir perteneciendo á un partido que no defienden los intereses de los vinicultores.

El señor ministro de Hacienda ha replicado que el gobierno fusionista en dos años y medio de poder no ha pensado en ningún remedio para la crisis vinicola y ahora le entraba mucha prisa al señor Fernandez de Velasco. Ha dicho que el señor Gamazo no aceptó en otra ocasion una proposicion análoga á la del señor Fernandez de Velasco y ha manifestado que tampoco la defiende ahora el partido liberal, pues en este caso el voto particular del señor Fernandez de Velasco sería dictamen de la comision compuesta de fusionistas.

Ha espuesto luego el señor Navarro Reverter que él había pedido á todos los pueblos datos para saber cuánto representa el impuesto de consumos sobre los vinos y juzgar con conocimiento de causa, y ha afirmado que el partido conservador se preocupa de proteger los intereses nacionales y no necesita que nadie le escite para que los defienda, pues lo hace cumplidamente.

El señor Fernandez de Velasco ha presentado cuarenta y dos exposiciones de pueblos de la provincia de Tarragona en favor de su voto particular.

Ha seguido despues la discusion del presupuesto de Marina. El señor ministro de Marina, contestando al señor Laserna, ha reiterado la promesa de llevar á las Córtes un proyecto reformando la ley de ascensos y recompensas á la Armada.

Terminada la totalidad del presupuesto de Marina, se han aprobado los capitulos 1.º y 2.º. Contra el 3.º hablará mañana el señor Llorens.

El ministro de Marina ha conferenciado hoy con el señor Cánovas, para acordar los barcos que han de mandarse á Kiel. Serán: el «Pelayo», el «Infanta María Teresa» y el «Alfonso XII».

Esta mañana, á las seis y veinte minutos, ha fallecido el señor Suazo, concejal republicano é individuo de la Junta del partido y del Casino progresista.

Ha fallecido en Granada la fecunda escritora D.ª Enriqueta Lozano de Vilches, señora de altas virtudes, de caridad inagotable y á la cual presta carácter su periódico fundado en 1875 y titulado «La madre de familia».

Dió al teatro, con aplauso, varios dramas y comedias de tendencias altamente moralizadoras, cultivó con éxito la novela y sus libros de versos: «La lira cristiana», «Guirnalda de la niñez» y «Un ramo de violetas» justificarán la reputacion literaria de la autora.

Los datos oficiales que van recibiendo sobre la designacion de interventores, dan el siguiente resultado hasta ahora: adictos 12.811, liberales 3.646, republicanos 1.193, carlistas 521, silvelistas 245, independientes 1.171, oposicion indefinida 792. Total 20.358. Todavía son bastante incompletos estos datos, pero con ellos ya hay base de cálculo y sobre todo aprovechan al gobierno para mantener sus optimismos.

Las ponencias designadas por la seccion de Cuba de la comision general para la reforma de los aranceles de las Antillas se han reunido esta tarde, constyéndose en la siguiente forma: ponencia 1.ª, presidente señor Calveton, secretario D. Cosme Palacios; 2.ª ponencia, no ha designado todavía los cargos 3.ª ponencia, presidente señor duque de Almodovar del Rio, secretario D. Miguel Villanueva; 4.ª ponencia, presidente D. Nicolás M.ª Serrano, secretario D. Antonio Rivero; 5.ª ponencia, presidente D. Faustino Rodriguez Sampedro, secretario D. José de Perojo Mañana emprenderán las ponencias sus tareas, empezando á revisar las reclamaciones presentadas á la comision.

Esta mañana han llevado á la firma de S. M. la Reina los ministros de la Gobernacion y de Hacienda los siguientes decretos: promulgando la ley de segregacion del pueblo de Cervero, del distrito de Caldas de Reyes, para agregarlo al de Estrada; idem de la ley de proteccion á las lanas; idem de la de derribo de las murallas de Palma de Mallorca; idem de la de derribo de las de Gerona, y autorizando á las Diputaciones y Ayuntamientos para la formacion de presupuestos estraordinarios.—X.

A bordo del «Leon XIII»

Conato de motin

Cádiz 6.

Momentos despues de fondear el trasatlántico «Leon XIII», que hace escala para las Antillas, corrió por la ciudad el rumor alarmante de que se habían amotinado los soldados que iban á bordo.

Estos soldados son los del batallon que vá á Puerto-Rico, y los corregendos de Mahon indultados para que se

agreguen al ejército de operaciones en Cuba.

La verdad de lo ocurrido es lo siguiente:

Los corregendos se pusieron á jugar á los naipes desobedeciendo las órdenes superiores. Los sargentos trataron de impedirlo, y entonces un soldado, que estaba bebido, faltó de palabras y obra al sargento que le reprendía, echándose encima con el propósito de echarle al agua.

Restablecido el orden, el capitán del barco, señor Galiana, mandó á la barra á los alborotadores.

Precauciones

He hablado del alboroto del vapor «Leon XIII», con el jefe que la Compañía Trasatlántica tiene en Cádiz, don Salvador Maristany.

Me ha asegurado el señor Maristany que no ha tenido importancia el suceso, incidente desagradable que no ha alterado el orden á bordo.

Añade que el Gobierno militar pidió auxilio á las autoridades de Marina, como medida de prevision.

Las autoridades marítimas han mandado botes de guerra, con un cabo de mar y varios marineros armados, no para evitar fugas que son imposibles, sino para impedir los manejos y el tráfico fraudulento de las gentes de mal vivir que rodean en sus barquillas á los buques, al objeto de timar á los soldados.

Está enteramente restablecida la tranquilidad.

Las fuerzas á bordo, dejando aparte á los corregendos, demuestran gran entusiasmo.—P.

La insurreccion en Cuba

Obras públicas en la Isla

Leemos en un periódico de Madrid:

«Por el correo de hoy que sale de Madrid con destino á la gran Antilla remite el señor Castellano al General Martínez Campos una relacion circunstanciada de las obras públicas que de primer momento pueden emprenderse en la isla en cuanto terminen las labores de la zafra, y cuyos respectivos expedientes están terminando unos y en activa tramitacion los restantes en dicho ministerio.

De otros trabajos de la misma índole que podrían realizarse, á juicio del Gobierno, se deja en absoluta libertad á las iniciativas del General Martínez Campos, á fin de que manifieste cuáles pueden ser los más convenientes á los intereses generales de la localidad en que se realicen, como también á las conveniencias estratégicas del ejército, bien para las circunstancias actuales si la insurreccion se prolonga, bien para las contingencias del porvenir.

Las obras que se proyectan gravarán el presupuesto de la isla si estando en él incluídas, tienen por consecuen-

cia, carácter ordinario. Respecto á las que no se encuentren en tal caso, aún no ha resuelto el Gobierno el procedimiento que empleará para costearlas; pero no parece fácil que, llegada la ocasión, pidiera el ministro á las Cortes un crédito extraordinario.

Alocucion

Merece ser reconocida la alocucion dirigida por el general don Juan Salcedo á los habitantes de Holguín, Tunas, Bayamo, Jiguani y Manzanillo.

Dice así:

«Ha llegado á mis oídos que tratan de engañaros de todas modos, diciéndoos que vengo dispuesto á no respetar «ni á vuestras mujeres»: vuestra sencilla ignorancia podría dar oídos á esas versiones propaladas para llevaros á donde no pensáis, ni queréis, ni podéis ir, porque sería la ruina de vuestros intereses, nacidos de largos años de saludable paz, y por consecuencia, de la miseria de vuestros seres más queridos.

Vengo dispuesto, si á perseguir, con las tropas á mis órdenes, hasta en los centros más escondidos, á los rebeldes; á esos que os engañan para arrastraros ciegos en apoyo de su debilidad, porque sin vosotros, sin engañaros como tratan, se quedarían solos, y pronto se quedarán, tan pronto como llegue á vosotros la luz de la razón, acreditada por la lealtad de mi conducta.

Hijo soy de un pueblo noble y generoso, sin odio mi corazón, sino lleno de gérmenes de bondad para los buenos, para los leales, para los tranquilos, cuyas personas é intereses vengo á respetar religiosamente, «porque eso complace á mis instintos honrados», y porque «esas son las órdenes terminantes que tengo de mi Gobierno».

También os dicen que he marcado dos caminos: uno como guerrilleros y voluntarios á nuestro lado, y el otro al campo con las partidas enemigas, ¡qué error tan profundo! cuando la paz que espero se basa en que los buenos habitantes de los campos permanezcan en sus casas al cuidado de todos sus intereses, «y aun cuando estuvieseis comprometidos con ellos», si habéis desistido de vuestro error y permanecéis tranquilos en vuestras casas, no seré yo el que busque en un momento de extravío causa de castigo, y si «de generoso perdon para todos».

Termino diciendo: habitantes de Holguín, Tunas, Bayamo, Jiguani y Manzanillo: no os dejéis engañar de ningún modo; llegad hasta mi cuando queráis y cómo queráis, directamente y cuanto más pronto mejor, y os convenceréis á mis primeras palabras de lo que os anticipa por escrito vuestro comandante general.—Juan Salcedo.»

Noticias particulares

La prensa americana reconoce el desaliento que se ha apoderado de los rebeldes.

«Y la cosa no es para menos—dice «Las Novedades», de Nueva York.— Los poquísimos jefes experimentados que tenían van cayendo: Guillermon, muerto por cruel enfermedad; Crombert, derribado por un balazo; Cebreco, lo propio; el secretario de Maceo, herido y prisionero, y Antonio Maceo, el hombre en quien fundaban tantas esperanzas los ilusos, solo, fugitivo, enfermo, disgustado, desprestigiado, im-

pulsado al suicidio, si se confirma el despacho de hoy.

Sin poseer más que momentáneamente el terreno que pisan; acosados por las tropas, merced á una sistemática combinacion que dirige el cerebro privilegiado del general Martinez Campos desde las costas por él recorridas en incesantes viajes, están reducidos á condicion mísera, prenda de inmediato y total desmoronamiento.

Ya pueden los noveladores de Cayo-Hueso, Tampa y Fernandina forjar las especies que quieran: la verdad se abre paso, y los corresponsales que recorren las comarcas del extremo oriental de Cuba tienen que convencerse ante los hechos que saltan á su vista.

Podrán los insurrectos en su desesperacion cometer alguna fechoría, algún incendio aislado, porque para esto basta un instante y basta un hombre ó un puñado de foragidos; lo que no pueden es hacer una guerra en forma ni sostener por mucho tiempo el cacareado movimiento.

«El destino manifiesto» de esas partidas es el que tuvo la de Maceo-Crombert: irán cayendo, hasta quedar completamente extinguidas.»

Un desembarco

Dice «La Monarquía», del Ferrol: «A creer las noticias que nos suministra un pasajero llegado de la Habana, se ha verificado un desembarco por la marinera del crucero «Venadito»

En la costa de Jibara estuvo, según nos dicen, haciendo fuego el crucero á los insurrectos que habia divisado en la playa, hasta lograr dispersarlos.

En dos grandes botes, remolcados por otro de vapor, bajó á tierra la compañía de desembarco, la cual se internó en aquel punto en persecucion de los insurrectos.»

El capitán Elvira

Sabido es que á bordo del «Reina María Cristina» falleció el capitán de infantería de marina don Hilario Elvira. Parece que cuando este oficial recibió la orden ir á Cuba hallábase enfermo, y su médico le aconsejó se diera de baja, porque el estado en que se encontraba impediría entrar en campaña.

El señor Elvira, que ante todo y sobre todo ponía el cumplimiento del deber, preguntó al médico:

—¿Podré hacer el viaje?

—Sin inconveniente ninguno—contestó el médico;—pero no podrá usted salir á campaña mientras no cure su enfermedad.

—¡Mi entereidad! En la guerra no se debe morir de más enfermedad que de un balazo—replicó aquél.

Un día en que la señora de Elvira suplicaba á su marido que no fuera á la guerra, contestóla el asistente:

—No tenga usted miedo, señora, que antes que á él me han de matar á mi. Mi cuerpo le servirá siempre como de escudo.

Como surgían algunos inconvenientes del servicio para que el asistente pudiera ir con su capitán á campaña, el animoso soldado gestionó por todos lados, pidió y hasta suplicó de rodillas le dejaran acompañar á su amo «hasta el fin del mundo».

El señor Elvira deja cuatro hijos y una viuda, sumidos en el mayor dolor y desamparo.

TELEGRAMAS

Roma 7.—Varios coches del tren que conducía á los reyes de Italia desde Florencia descarrilaron ayer. Los reyes y su séquito sufrieron el consiguiente susto, pero no ocurrió ninguna desgracia.

Después de algunos esfuerzos logróse encarrilar el tren, continuando éste su marcha.

Generalmente atribúyese el suceso á las malas condiciones de la línea; pero algunos periódicos insinúan la opinion de que se trata de una conspiracion para matar al rey Humberto.

Londres 7.—Telegramas de Chefú dicen que han llegado allá los plenipotenciarios encargados de ratificar el tratado chino japonés.

En el puerto de Chefú encuéntrase en la actualidad 20 buques de guerra extranjeros.

Nueva-York 7.—Noticias de Cuba dicen que el general Martinez Campos ha ofrecido una subvencion de 20.000 pesos á un Sindicato americano para prolongar la red de ferro-carriles en la isla, y que también trata de mejorar los puertos á fin de ocupar á los numerosos obreros que se hallan sin trabajo.

La partida de Maceo cortó la línea del ferro-carril cerca de Pueblo Cristo, descarrilando una máquina exploradora. Hubo algunos heridos. Detrás de la máquina exploradora iba un tren que conducía tropas; pero éste no sufrió ningún accidente.

Este suceso ha causado indignacion general en la isla.

Paris 7.—Argel.—Esta mañana el príncipe imperial de Rusia se ha embarcado á bordo del «Etoile Polaire» en direccion al Pireo. Antes de emprender la marcha, el gobernador de Argelia ha visitado al príncipe imperial.

Paris 7.—En el Consejo de ministros que hoy se ha reunido, se ha acordado la redaccion del proyecto relativo á las bebidas. Dicho proyecto comprende la supresion del privilegio de que disfrutaban los cosecheros. El derecho sobre el alcohol se elevará á 175 francos por hectólitro. La rebaja referente á las bebidas higiénicas excederá de 80 millones de francos. Los derechos sobre los vinos serán suprimidos y reemplazados por un derecho único de consumo. También se reducirán los derechos de puertas sobre las bebidas higiénicas.

Gacetilla

En la sesion celebrada por la Diputacion provincial en 25 de Abril último se acordó declarar caducadas las subvenciones que tenia concedidas á los Ayuntamientos para obras de reparacion de los caminos vecinales, las cuales arrancan desde 31 Diciembre de 1892 hasta fin de Marzo último, fecha en que espiraba el último plazo concedido para hacer las obras y rendir las cuentas.

Dichas subvenciones ascienden á 12 mil 569 pesetas, figurando entre las mismas los Ayuntamientos de Ferrerías en cuatro que suman 850 pesetas; Mahon en tres que suman 800 pesetas, y Ciudadela en dos que suman 450 pesetas.

Mentira parece que por descuido de

esos Ayuntamientos no se hayan utilizado las subvenciones que seguramente debieron solicitar en su día; y ha de resultar forzosamente el que los caminos estén de cada día peor, cuando de haberse reparado con el dinero que se les ofrecía y otra igual cantidad que aquellos debían destinar podrían estar muy mejorados.

El «Boletín oficial» publica una circular haciendo saber á los dueños de carruajes de lujo que si antes del quince del corriente dejan de presentar la relacion duplicada de todos los que han de usar, á la Administracion los que residen en la capital y á los Alcaldes respectivos en los pueblos, incurrirán en la penalidad señalada en el artículo 27, consistente en las cuotas respectivas de dos años.

Han sido declarados aptos para el ascenso, cuando por antigüedad les corresponda, los segundos tenientes de la escala activa del arma de infantería, D. Miguel Llompart Llompart, don Bernardino Mulet Carrió y don Jaime Vidal y Villalonga.

El capitán de infantería de la escala de reserva don José López Acero, con destino en el regimiento de las Baleares núm. 2, pasa á situacion de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria, señalándose el haber provisional de 225 pesetas mensuales y fijando su residencia en esta ciudad.

En el vapor «Nuevo Mahonés» han llegado hoy el Sr. Consul de S. M. Británica en Barcelona en union de su señora esposa: doña María Comas, hermana del Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis; y D. Antonio Campos, Administrador de la Aduana de Ciudadela; y en el «Menorquín» el Sr. Lafuente, Comandante del Regimiento Regional que guarnece esta Plaza.

En el Teatro Principal el próximo domingo la señorita Carmen Planas dará su funcion de gracia dedicada al Exmo. señor General Gobernador y Gefes y Oficiales de esta guarnicion, representándose la comedia «Lo Positivo» y la zarzuela «El Gorro Frigio».

Dadas las simpatías que goza en esta ciudad la señorita Planas, es de esperar se verá el Coliseo muy concurrido el día de su beneficio.

Atendiendo á su delicado estado de salud, ha sido autorizado don José Herrarte y Cibeá, electo catedrático numerario de este Instituto, para posesionarse, antes del 10 del actual, de la cátedra de Latin y Castellano en el de Zamora, no teniendo necesidad hasta 1.º de Octubre de presentarse en el de Menorca.

El Capellan del Regimiento Regional que guarnece esta plaza D. Exuperio Alonso Rodriguez ha sido destinado al Regimiento de Aragon, siendo nombrado en su reemplazo D. Gregorio Herrero Garcia; y el de la fortaleza de Isabel II, D. Florian Portela Cortin ha sido destinado al Regimiento de San Quintín, reemplazándole D. Marcelo Herraes Escribano.

Según los periódicos de Palma es tan triste y aflictiva la situacion en que se hallan los industriales zapateros en la

actualidad, que muchos de ellos van de puerta en puerta pidiendo limosna de noche. Hay, además, una comisión de los que se hallan hace tiempo sin trabajo, que recorre las casas principales de la población postulando para proporcionar a toda su clase algún recurso para no morir de hambre.

Es bien triste que esto suceda.

Procedente de Cardiff en nueve días de navegación ha fondeado esta mañana en nuestro puerto el vapor inglés «Marbella», de 503 toneladas, su capitán Mr. Newton, con 17 tripulantes y carbon mineral para la «Industrial Mahonesa» y para la «Sociedad Mahonesa de Vapores».

Ha sido destinado a la plantilla del Ministerio de la Guerra el capitán de artillería D. José Rivera Atienza, perteneciente al Parque de esta Plaza.

El vapor-correo «Menorquín» ha sido portador de 6 cabezas ganado caballar y 4 de cerda.

A las cuatro de esta tarde ha fondeado en este puerto procedente de Marsella en dos días de navegación, el vapor yacht inglés «Grace Darlín» de 103 toneladas 14 tripulantes y 4 pasajeros al mando de su capitán Mr. Richard.

Mañana se cierra el despacho de billetes del sorteo de la Lotería Nacional que ha de celebrarse en Madrid el sábado próximo, cuyo premio mayor es de 140.000 pesetas, siendo de 50 pesetas el precio del billete entero y de 5 el de la fracción ó décimo.

Para Palma ha embarcado esta tarde el vapor «Nuevo-Mahónés» 15 cabezas ganado vacuno y 143 de lanar.

La Comisaría de Guerra Interventora del material de Ingenieros anuncia subasta para contratar el suministro de cemento que pueda necesitarse durante cuatro años en las obras que efectue la Comandancia de Ingenieros de esta plaza.

La subasta se celebrará el día 5 de Junio próximo en dicha Comisaría, calle de San Sebastián n.º 1 a las diez de la mañana.

Las clases de cemento que se desean son las siguientes:

Cemento del país 20.000 quintales métricos al precio límite de 3'50 pesetas unidad.

Cemento Portland inglés ó alemán 1.000, a 9'00 pesetas.

Cemento Portland de otras nacionalidades 12.000, a 9'00 pesetas.

En el vapor-correo de hoy hemos recibido una carta de los señores Massanés, Hernandez y C.ª, de la Habana, que reproducimos por lo que pueda interesar a sus relaciones en esta Plaza. Dice así dicha carta:

«Habana 20 Abril 1895.

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO. Mahón.

Muy señor nuestro: El señor Administrador de esta Central de Comunicaciones se ha servido indicarnos la conveniencia que resultaría recomendando a los corresponsales la dirección de sus cartas con sólo el número del apartado, evitándose así demoras, que a ve-

ces pudieran ser perjudiciales a los intereses de los remitentes.

Y como nuestras relaciones en esta Plaza son bastante numerosas, nos permitimos dirigirnos a V. para que por medio de su importante publicación se sirva hacer la espresada indicación, como asunto que es de interés general.

Anticipándole las gracias, nos ofrecemos de V. atentos S. S. q. b. s. m.

Massanés, Hernandez y C.ª»

Pasajeros llegados de Barcelona directamente en el vapor «Nuevo Mahónés», fondeado a las siete de esta mañana:

D. Victor Pi; consul inglés y señora; Martina Fuxá é hijo; Maria Comas; Consuelo Aguilar; Pedro Casademunt; José Bole; Concha Vidal y hermana; Pedro Pons; Faustino Olives; Francisco Beltran; Sebastian Comellas y señora; Josefa Rodas; Juan Buchó; Ramon Romero y otro; Luis Coda y otro; Miguel Fedelich; Juan Gomila; Marcos Mercadal y otro; Juan Espí; Juan Martí y señora; Antonio Gomez, y Fulgencio J. anico.—Total 31.

Idem id. de Barcelona y Alcudia a bordo del vapor-correo «Menorquín», fondeado esta mañana a las diez y media:

DE BARCELONA

D. Francisco Pons; Elisa Boy; Antonio Benet; Francisco Manent; Jaime Allés; Pura Sanchez; Dilia Garriga; Maria Fernandez y hermana; Juan Muntaner; Amado Clar; Maria Clar; Sebastian Carreras; Antonia Sobrafreu y otra; Francisca Sans; Gregorio Vila y señora; Francisco Rita; un jefe, y N. Molas y señora.—Total 22.

DE ALCUDIA

D. Juan Moragues y hermano; Jaime Polit y otro; N. Villamar; Antonio Lopez; Antonio Bauzá, y Antonio Castelló.—Total 8.

Idem salidos esta tarde para Palma en el vapor «Nuevo Mahónés»:

D. Cristóbal Alzina; Andrés Torres; Lorenzo Moll; Pablo de Haro; Pedro Chastan y dos compañeros; José Arias; Fermín Gerboles; Alvaro Gerboles; Mr. Vellamor; Mr. Marre; Pedro Juncá; Bartolomé Villalona; Benito Arbó, y Maria Gonzalez.—Total 16.

Noticias militares

Todos los jefes, oficiales y clases de tropa de las expediciones de infantería de marina a Cuba, han sido voluntarios, y el batallón que se dispone para Filipinas, segundo del primer regimiento, fué el que obtuvo la corbata de San Fernando en la campaña del Norte en San Pedro Abanto.

Se ha dispuesto queden exceptuados del sorteo para Ultramar los jefes y oficiales que hayan servido allá seis ó cuatro años consecutivos, durante igual periodo de tiempo despues de su regreso de cumplidos; y que los que se encuentran en situacion de reemplazo, por enfermos y figuran en los dos últimos tercios de su clase, deben entrar en sorteo, quedando sin efecto su destino a Ultramar, si de un nuevo reconocimiento facultativo resultan imposibilitados de servir en activo.

La propuesta ordinaria y extraordinaria del mes actual en el arma de Caballería, comprende a tres tenientes coroneles, un comandante, cuatro capitanes y cuatro primeros tenientes.

Se ha dispuesto el llamamiento de los reclutas que gozan licencia para que cubran las vacantes ocurridas en los regimientos 8.º y 11.º montados de Artillería.

Además del regimiento Colon, que salió de Puerto-Rico para Cuba, muy en breve saldrá con el mismo destino el regimiento Valladolid, que guarnece tambien la pequeña Antilla.

Calendario

Santo de hoy.—San Gregorio Nacianceno ob. dr. y cfr.
Santo de mañana.—SS Antonino arz de Florencia y Victoriano.

Visita a la Corte de Maria.—Mañana se hace a Ntra. Sra. del Pilar en el Carmen.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 8.—4 t. ob

4 por ciento Interior.	70'95
4 por ciento Exterior.	81'72
4 por ciento Amortizable.	81'62
Billetes Hip. de Cuba 1886	106'10
Id. id. id. 1890	96'50
Banco Hispano-Colonial.	00'00
Ferro-carril de Francia	20'20
Ferro-carril del Norte	24'20
Id. de Orense.	0'00
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Francia	52'62
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	52'62
Obligaciones C.ª Trasatlántica.	86'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	rs. vn. paga alcista.
Exterior.	" " "

Movimiento del Puerto

Entrados el 8

De Cete pailebot «Joven Huguet» patron Jaime Enseñat con 5 trips. y varios efectos.

Idem el 9

De Barcelona vapor «Nuevo Mahon» Cap. D. Tito Ginart con 20 trips., 31 pasajeros y efectos.

De Cardiff vapor inglés «Marbella» capitán Mr. Cemton con 17 trips. y carbon mineral.

De Barcelona y Alcudia vapor-correo «Menorquín» Cap. D. Bernardo Cabot con 24 trips., 29 pasajs, efectos y la correspondencia.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Dia 4 Mayo.—1 buey, 415 kilos, Torra Vea (Ciudadela); 1 ternero, 129, estancia Binideli; 1 id., 256, Alfévára; 1 id., 211, Refal Rubi Vey (Alayor); 1 id., 237, Turnelti de Cristóbal; 2 carneros, 20, Mumpelau (Mercadal); 1 id., 21, Algendar de Antonio; 2 id., 24, Ne Xenxa de Juan (Villa-Carlos); 1 id., 33, Ne Xenxa de Francisco (id.); 1 id., 34, Juan Moll (San Cristóbal); 5 id., 73, Lloch Nou Ses Casas Novas (Alayor), y 2 id., 25, Binixems (id.).

Dia 5.—1 ternero, 146 kilos, Se Creu d'en Ramis; 1 id., 237, Binieta del señor Villalona (Villa-Carlos); 1 carnero, 26, Ne Xenxa de Juan (id.); 3 id., 57, Miguel Sureda, y 4 id., 49, Torrellisá Vey (Alayor).

Dia 6.—1 ternero, 107 kilos, Son Arrosa; 1 id., 107, Furmet Vey; 1 id., 174, Binixica Se Torra; 2 carneros, 33, Torrellisá Vey (Alayor); 4 id., 40, Furmet Vey; 2 id., 57, Miguel Sureda; 2 id., 24, Turret de Gabriel, y 3 id., 38, Alfévára.

Telegramas DE El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad

Madrid 8.—8'10 n.

El Sr. Silvela ha denunciado en el Congreso ciertos excesos electorales en Sevilla y Granada, pero el Sr. Cos-Gayon ha dicho que los hechos a que se refiere el Sr. Silvela carecen de toda gravedad.

Ha sido aprobado el presupuesto del ministerio de Marina.

Madrid 8.—8'30.

Ha empezado a discutirse en el Congreso el presupuesto del ministerio de la Gobernacion, combatiéndolo el señor Bengoa.

El «Heraldo» de Nueva-York dice que ha circulado el rumor de que el cabecilla Maceo se halla con cinco mil hombres entre Holguin y Baracoa.

Madrid 8.—9 n.

Se ha recibido hoy un despacho de Nueva-York diciendo que la insurreccion cubana se acerca a su término, y que los principales cabecillas están convencidos de la imposibilidad de continuar la lucha.

Madrid 9.—2'15 madrug.

Los insurrectos atacaron el pueblo de Coney incendiando una casa, y causando al destacamento un herido.

A la misma hora la partida de José Maceo sostuvo con las tropas el fuego por espacio de media hora en pueblo Cristo, causando la muerte a un soldado del séptimo Batallon peninsular y heridas a un capitán y cinco soldados; ademas incendiaron tres casas. En este encuentro los insurrectos han tenido bastantes bajas.

El Sr. Martinez Campos se ha embarcado en direccion a Gibara.

Madrid 9.—9'15 m.

Las autoridades de la «Florida» han prohibido la salida del crucero «Infanta Isabel», alegando que no habia cumplido con los reglamentos de Sanidad.

Se cree que dicha prohibicion obedece a manejos de los laborantes.

Madrid 9.—9'45 m.

Berlin.—El Gobierno no ha aceptado las reformas presentadas al proyecto de ley contra los socialistas.

En el Reichstag ha comenzado la discusion de dichas reformas, en cuyo debate toman parte, diputados de todos los partidos, combatiéndolas.

TEATRO

FUNCION PARA EL DOMINGO 12 DEL ACTUAL A BENEFICIO DE LA SEÑORITA PLANAS

Se pondrá en escena la comedia en tres actos

Lo Positivo

Y la zarzuela en un acto

«El Gorro Frigio»

A las nueve.

Precios: Palcos de primer piso, 4'00 pesetas; id. de segundo id. y plateas, 2'00; id. de tercer id., 1'00; butacas, 0'50; sillas, 0'25; entrada general, 0'50, y media entrada, 0'25.

Imp. de M. Parpa.

Sociedad Mahonesa de Vapores

Para Barcelona directamente
Limpio de fondos saldrá el Domingo próximo 12 de Mayo a las 5 de la tarde el vapor

NUEVO-MAHONÉS

al mando de su capitán D. Tito Ginart, admitiendo carga y pasajeros á los precios de costumbre.

Despacho: INFANTA, 24.

LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

VIAJES A BARCELONA CON ESCALA EN ALCUDIA

Salen los domingos a las 8 de la mañana para dichos puntos el vapor-correo

MENORQUÍN

al mando de su Capitan D. Bernardo Cabot.

Admite carga y pasajeros á los precios de costumbre.

Despacho: Sres. Goñalons, Carreras y Compañía, Angel, 10, Mahon.—Sres. Ques hermanos, Alcudia.—Sres Moll y Coroninas, Plaza Palacio, letra B, Barcelona.

De BARCELONA para Alcudia y Mahon sale todos los Miércoles á las 4 tarde.

Museo Municipal de Mahon

El Museo se abrirá de nuevo al público el domingo 12 del actual, permaneciendo abierto todos los domingos y dias festivos desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

En dicho establecimiento se admitirán cuantos objetos tengan á bien facilitar las personas amantes del progreso, ya sea como donativos ó en calidad de depósito, siempre que se crean dignos de figurar en el mismo.—Mahon 8 Mayo de 1895.—El Alcalde, S. Vinent.

Subasta

El dia 19 del actual á las once de la mañana se venderán en licitacion verbal y a voluntad de sus dueños, en el despacho del Notario D. Pedro Orfila y Pons, tres casas situadas en esta poblacion Plaza de la Pescadería núm. 29, 30 y 31.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha subasta estan en poder del propio Notario.

En venta

Lo está la estancia llamada Se Peña situada á la parte del Norte del término de esta ciudad, de cabida de unas 22 cuarteras tierra de labor.

Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Confitería de LORENZO PONS CARRERAS

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

San Nicolás, 23-Alayor

El dueño de este acreditado establecimiento participa á sus patriotas alayorenses y á todos en general, que de hoy en adelante encontrarán en esta Confitería, toda clase de cirios y hachas de cera pura, propios para el uso de las Iglesias, entierros y funerarias, al precio de á 2 pesetas la libra de 400 gramos.

Bujías esteéricas de primera clase á 75 céntimos de peseta la libra.

Figuras de cera para ofrendas á precios muy limitados y hachas para procesiones, á razon de á 1 peseta 25 céntimos la libra.

Mediante un equitativo descuento, se tomarán los residuos de los cirios, hachas y demás ceras que se sirvan comprarle.

Visita dicha Confitería y se convencerán de la conveniencia, bondad, especialidad y baratura de todos estos artículos.

CUPONES CUBAS Y EXTERIOR

Vencimiento 1.º Julio próximo se pagan desde hoy con bonificacion en el

CAMBIO MAHONÉS

8 Infanta 8

En venta

Lo están la casa núms. 36 y 38 de la calle de Hannover y la núms. 80 y 82 de la calle del Carmen, procedentes de la herencia de D. Miguel Pons y Pons Pbro.

Para informes en la Notaria de D. Francisco Andreu y en el Centro General de Negocios.

En venta

Lo está la casa de la Plaza del Principe núm. 15. Informes en la misma.

Para vender

Lo está un huerto de recreo situado en la calle de San Andrés núm. 7 con muchos árboles frutales. Para informes, calle del Castillo núm. 134.

Para vender

Lo está en Alayor una casa, calle del Angel, sin número. Para informes á la misma calle núm. 11, Alayor

Para vender ó alquilar

Lo está la casa calle de Isabel II, n.º 54. Informes, Cos de Gracia, 51.

NUEVA MAQUINA DE VAPOR

Sistema Compound

Gran regularidad—Consumo reducido—Fácil manejo y Seguridad en el funcionamiento.

NUEVA CALDERA DE VAPOR

SISTEMA DE HERVIDORES MÚLTIPLES

Seguridad completa para trabajar á altas presiones—Gran rendimiento y rapidez en la producción de vapor—Transporte y conservación fáciles. Se construyen en los talleres

NUEVO VULCANO

de la SOCIEDAD NAVEGACION E INDUSTRIA.

Para referencias y demás datos, dirigirse al Administrador de la Navegacion e Industria.—BARCELONA.

¡No más fuego! ¡No más aparatos!

LA PRECIOSA LEJÍA LÍQUIDA

Para el Lavado y Saneamiento radical de la Ropa blanca y de las materias vegetales crudas, en AGUA FRIA sin Fuego sin Legadora y sin cuidarse.

¡Comodidad y economía inmejorables!

De primera necesidad para los Asilos, Conventos, Colegios, Hospitales, Casas de beneficencia, Fondas, Posadas, Casas particulares, etc. Adoptada desde tiempo por un sin número de los citados establecimientos de Francia, Inglaterra, Rusia, etc.

Ventajas de la Lejía líquida LA PRECIOSA

- A Se emplea en AGUA FRIA.
- B Es exenta de Silicato de Sosa ó vidrio soluble y de otras materias nocivas.
- C Es única para la conservación de la ropa.
- D Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas.
- E Suaviza las manos, perservandolas de las grietas y rajas.
- F Es aún superior á las Lejías de cenizas tan apreciadas antes.

Depósito en Menorca

DROGUERIA MAHONESA de VALLS Y PONS

SERVICIO FIJO Y SEMANAL DE TRASPORTES AMENQUAL Y COMPANIA

Agencia especial para este servicio.—CRISTINA núm. 9.—BARCELONA.

Tarifas especiales de domicilio á domicilio para toda clase de mercancías. Para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes, Burdeos y Bayona, se admite carga para los vapores que salen de ésta todos los miércoles.

Además tiene esta Agencia un servicio semanal combinado para toda la línea de Zaragoza á Huelva y Extremadura.

NOTA.—Esta casa admite toda clase de carga y encargos para todos los puertos del Extranjero, Ultramar é Islas Baleares.

LA UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1828
RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de Seguros contra Incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosion del gas de alumbre, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social . . .	10.000.000 pesetas.
Reserva . . .	7.635.000 »
Primas á cobrar . . .	71.660.157 »
Total . . .	89.295.157 »

Capitales asegurados . . . 14.720.521.163 »

Siniestros pagados . . . 186.000.000 »

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon, y calle Merced, 20, 22 y 24.

DIRECTOR: Sr. D. E. GES.

SUB-DIRECTOR: D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45 y Muelle.—MAHON

ROPA BLANCA

para uso interior

Se recomienda por la ventaja de ser tejido en el pais con hilo puro de cáñamo superior

Cordelería de F. ESTOPARA.—Iglesia, 14.—MAHON.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS
Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.
Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.
(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868.86 pesetas

Esta Compañía cuenta por sí sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 2 MAHON

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritacion producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre interiores.

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUERA Y C. Se encuentran en todas las farmacias.